

## ARTES ESCÉNICAS

### 2º BACHILLERATO

#### INTRODUCCIÓN

La asignatura Artes Escénicas pretende dotar al alumnado de un conocimiento de las artes escénicas como manifestaciones de naturaleza social, cultural y artística poseedoras de códigos específicos y significativamente diferenciadores, con posibilidades de sinergias con el resto de las expresiones del arte. Como materia del nivel de enseñanza de Bachillerato, la dicotomía teoría-práctica surge como elemento común que debe mantener un equilibrio a lo largo de todo el curso. Elemento diferencial del hecho escénico es la teatralidad, que presenta múltiples formas, y así, se manifiesta en una danza popular, en una comedia de capa y espada o en las propuestas más novedosas de presentación escénica, sin olvidar otras manifestaciones de carácter tradicional que todavía hoy se celebran en multitud de comunidades como, por ejemplo, las fiestas populares, donde se hace uso, implícita o explícitamente, de recursos e instrumentos expresivos típicos del drama.

La expresión teatral, característica singular y diferencial de las artes escénicas, se entiende como una manifestación humana de carácter cultural y artístico, en la que se produce un acto comunicativo entre un intérprete y un espectador, considerando que términos como intérprete y espectador se pueden aplicar a una gama variada de sujetos, sin circunscribirse necesariamente al espacio de una sala de teatro. El alumnado, además de los contenidos puramente teóricos, podrá desarrollar habilidades comunicativas, sociales, expresivas, creativas o las relacionadas con la resolución de problemas y la autonomía personal, estimulando su interacción con el medio y garantizando, por tanto, el logro de fines formativos y propedéuticos asignados a esta etapa. Deberá relacionar el teatro y la danza con las demás artes escénicas, entendiendo la dimensión integral que implica a la música, la plástica, la literatura, el audiovisual, etc. Además, el alumnado que aprende esta materia aprende también a expresar, comunicar y recibir pensamientos, emociones, sentimientos e ideas, propias y ajenas, mediante el uso de las más variadas técnicas y destrezas inherentes a las artes escénicas. Los contenidos se articulan en torno a dos ejes de actuación: por una parte, potenciar la formación integral del individuo y, por otra, incidir en su formación humanista y artística a través de la apropiación de un conocimiento amplio de las artes escénicas, como son el teatro, la danza, el circo, la ópera y otras de creación más reciente, como la performance, consideradas desde diferentes perspectivas y partiendo de la vivencia y experiencia de conceptos y situaciones.

La materia Artes Escénicas se ha concebido en torno a seis grandes bloques:

El primer bloque, “Las artes escénicas y su contexto histórico”, permite al estudiante el descubrimiento de las artes escénicas desde un punto de vista histórico, tanto diacrónica como sincrónicamente, y geográfico, al mismo tiempo que le proporciona un panorama general de las artes escénicas tanto en los elementos comunes como en las diferencias significativas y diferenciadoras.

El segundo bloque, “La expresión y la comunicación escénica” se orienta al desarrollo de las capacidades expresivas y creativas, por medio de un conjunto de actividades con una dimensión fundamentalmente práctica que permitan la exploración, análisis y utilización de los diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica.

El tercer bloque, “La interpretación en las artes escénicas”, se ocupa de las destrezas, capacidades y habilidades expresivas y creativas, con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática a partir de los más variados estímulos, en proyectos de trabajo orientados a la construcción de escenas que muestran todo tipo de personajes, situaciones y conflictos.

El cuarto bloque, “La representación y la escenificación”, tiene un carácter integrador. Se basa en el estudio práctico de las diferentes tipologías de espectáculo, de los procesos de comentario, análisis y adaptación de textos dramáticos y no dramáticos, la práctica de coreografías originales o de repertorio, y de los procedimientos de creación y dramaturgia, que culminan con la realización de un proyecto global de puesta en escena de un espectáculo concreto, estableciendo y estructurando los elementos de significación a utilizar y las relaciones entre los mismos. También requiere la organización y planificación de los ensayos y la distribución de tareas a los

equipos de trabajo. Se trata de ejemplificar, con casos concretos, el camino que va del texto o idea inicial al espectáculo, y el papel que habrán de cumplir los integrantes de la nómina teatral, sus funciones y responsabilidades.

El quinto bloque, “La recepción de espectáculos escénicos”, se orienta al desarrollo de destrezas para el análisis, la interpretación y el comentario de espectáculos escénicos. Partiendo del concepto de público y en función de la fuerte dimensión social y colectiva de la recepción teatral, se abordará el estudio de los instrumentos y estrategias analíticas propias del proceso de recepción a partir de casos prácticos que permitan el desarrollo de debates y la confrontación de opiniones, con la finalidad de potenciar una lectura reflexiva y crítica del acontecer artístico y cultural, realizada con rigor y coherencia. Con ello se potencia por igual el saber, el saber hacer y el saber ser, utilizando para ello un amplio abanico de conocimientos, técnicas, recursos y actividades que inciden favorablemente en la adquisición de un amplio bagaje cultural y de una cultura escénica suficiente.

El sexto bloque, “Común y transversal” aporta elementos comunes a todas las materias para el desarrollo de las competencias transversales, complementando los propios contenidos de la materia.

Debido a su carácter integral, la asignatura de artes escénicas contribuye al desarrollo de todas las competencias clave, pero sobre todo a la competencia “Conciencia y expresiones culturales”. Permite una mejor comprensión del hecho escénico y su disfrute a través de los procesos de expresión. El contacto con las principales obras de distintos periodos y estilos, conociendo sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean promueve la creación de una identidad cultural. Por otro lado, se potencian actitudes abiertas y respetuosas, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos. También contribuye a la competencia “Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” al poner en juego habilidades de planificación, innovación y gestión de proyectos a través del desarrollo de la imaginación y la creatividad. En los muchos proyectos posibles a desarrollar se promueven habilidades tales como la asunción de riesgos, la resolución de problemas, la perseverancia, el sentido de la responsabilidad, la autoevaluación y la capacidad de liderazgo, factores clave para la adquisición de esta competencia. Respecto a la competencia de “Comunicación lingüística” desarrolla destrezas, tanto para la obtención de información a través de la lectura a partir de fuentes diversas y la producción de textos en diferentes formatos, como para expresar hechos, sentimientos u opiniones a través de la escritura, la escucha y el diálogo. Por otro lado, en la medida que constituyen lenguajes con un código propio, las artes escénicas contribuyen al aprendizaje de un vocabulario básico. En cuanto a la “Competencia digital”, se desarrolla a través de la búsqueda y selección de información sobre las artes escénicas, mediante los medios y fuentes adecuadas. También mediante el conocimiento y aplicación de las técnicas de edición digital, diferenciando los distintos formatos de vídeo. Por otro lado, se potencia el uso de las diferentes formas de comunicación en cuanto a la creación y difusión de contenidos escénicos, teniendo en cuenta cuestiones éticas como la identidad digital, los derechos de autor y las licencias de uso. Las “Competencias sociales y cívicas” se desarrollan de una forma muy notable en el eje teórico-conceptual de la materia. La participación en actividades escénicas de representación y creación en grupo promueve la adquisición de habilidades sociales. La materia contribuye a desarrollar la propia identidad cultural, y el aprecio del alumnado por su entorno artístico. Por su parte, la toma de contacto con una amplia variedad de obras favorece el conocimiento de diferentes culturas, y desarrolla la tolerancia y la superación de prejuicios. A su vez la competencia “Aprender a aprender” con sus componentes de motivación intrínseca, organización, gestión, planificación estratégica y el aprendizaje en grupo y en nuevos contextos educativos se adquiere a través de los bloques cuarto y quinto.

En cuanto a los elementos transversales, están implícitos de alguna manera con diversos contenidos y criterios de evaluación de la asignatura. La “Comprensión lectora”, así como la “Expresión oral” y la “Expresión escrita” están presentes en cuanto que refuerzan y complementan, desde el lenguaje verbal, los procesos de adquisición de los lenguajes escénicos. Respecto a la “Comunicación audiovisual” está muy presente por la existencia de numerosos recursos específicos en soporte audiovisual. Igualmente, elementos como el “Emprendimiento” y la “Educación cívica y constitucional” se trabajan mediante la realización de proyectos diversos en los que el trabajo colaborativo es la metodología clave y en los que el respeto y los valores cívicos son esenciales para alcanzar un buen resultado. La asignatura contribuye también a desarrollar otros elementos transversales como el cuidado de la salud física, mental y emocional, el respeto a la diversidad cultural, la sensibilización hacia los estereotipos de género y los diferentes roles sociales a lo largo de la historia.

En siglo XXI, los sistemas educativos han de dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos y de la sociedad contemporánea. Por ello, en línea con las

recomendaciones del Parlamento Europeo, han de incorporarse planteamientos metodológicos coherentes con el desarrollo de las competencias, las cuales deben integrarse con el resto de elementos curriculares para propiciar una renovación de la práctica docente. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación que han de suponer un cambio en el papel del alumnado como protagonista de su aprendizaje. La competencia se contempla como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en la realización de tareas. El rol del docente debe orientarse al diseño de situaciones de aprendizaje que favorezcan la aplicación de los conocimientos aprendidos por el alumnado.

El aprendizaje competencial por su propia naturaleza, requiere la integración de los diversos modos de enseñar y el uso de diferentes métodos activos de enseñanza: el trabajo cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, el estudio de casos, etc. Hoy más que nunca es necesario incorporar a las aulas los últimos avances que desarrollan las ciencias de la educación. Sólo así podremos consolidar el derecho de todos y todas a la mejor educación posible. Las artes escénicas deben trabajarse desde un enfoque principalmente práctico y vivencial, que contemple diferentes formas de trabajar los contenidos y superar las dificultades. Al igual que en las otras materias, no existe un modelo perfecto y único. Se ha de considerar a cada individuo en su totalidad, tener en cuenta sus intereses, sus características físicas y vocales, su personalidad, su estado anímico, etc. Un aspecto fundamental es la integración de todo el alumnado y la creación de un buen ambiente de trabajo, para ello, se debe fomentar el diálogo constante en el aula y la reflexión compartida a partir de la propia experiencia.

Los diferentes bloques de contenidos no deben seguir un orden cronológico en la secuenciación del curso, sino que deben interrelacionarse, trabajando en una misma sesión contenidos de diferentes bloques. Así pues, un ejemplo de sesión dentro del eje expresivo podría empezar por una puesta a punto y sensibilización, seguida de ejercicios de movimiento y expresividad vocal y corporal, improvisaciones dramáticas y/o coreográficas y finalizar con la reflexión y puesta en común de lo trabajado. En estas sesiones es recomendable la disposición circular, y que el docente participe de las actividades como un individuo más, mostrando, en definitiva, que pese a poseer más experiencia y conocimientos técnicos está también inmerso en un proceso de búsqueda y aprendizaje constante. De esta manera, el profesor se convierte en un referente de implicación y desinhibición, lo cual resulta fundamental para generar confianza y cohesión en el grupo, y favorece que el alumno tome conciencia de su propia responsabilidad en el proceso de aprendizaje y aumente su grado de autonomía. Conviene disponer de una amplia gama de recursos didácticos materiales, desde un aula amplia donde poder desplazarse cómodamente, suelo acondicionado o esterillas para el trabajo de suelo, material audiovisual y bibliográfico, equipo de sonido, etc. En la medida en que el entorno lo permita, es muy recomendable realizar visitas a un teatro y la recepción de espectáculos en vivo.

La evaluación ha de ser un proceso continuo de obtención de información para la toma de decisiones sobre la mejora del binomio enseñanza/aprendizaje. Los criterios de evaluación incluyen procesos de diferente complejidad y hacen referencia a contenidos de distinto tipo. Están redactados como resultados de aprendizaje con el objeto de posibilitar su evaluación en contextos reales, y aportan detalles sobre la naturaleza de la ejecución, lo que facilita el diseño de las situaciones y pruebas de evaluación. Por otra parte, los instrumentos de evaluación deben ser variados en función del tipo de contenidos a evaluar (observación diaria, rúbricas, muestra de prácticas y procesos, entrevista, escala de valoración, anecdótico, portafolios, informes de autoevaluación personal y colectiva, etc.) y contemplar la particularidad de cada alumno, evitando las pruebas homogéneas.

Desde las artes escénicas han de explorarse las múltiples posibilidades de encuentro con el resto de materias y lenguajes, para diseñar tareas integrales multidisciplinares. Es tiempo de sumarse a las nuevas propuestas y enfoques competenciales incorporando nuevos elementos sobre cómo enseñar y evaluar. La interdisciplinariedad es uno de los aspectos clave que, en general, hasta ahora no han estado bien resueltos en la práctica del aula. Cada día es más urgente superar la parcelación del saber que implica la distribución en áreas y materias, que no se corresponde con la realidad que rodea al alumnado. El trabajo en equipo del profesorado y la realización de proyectos creativos compartidos, a pesar de la complejidad organizativa que conlleva, aportan un gran valor, tanto al alumnado como al profesorado implicado. Por ello, las artes escénicas ofrecen el marco idóneo para el trabajo conjunto de un profesorado que considera al alumno como el verdadero protagonista de la educación.

## Contenidos y criterios de evaluación de la asignatura Artes Escénicas

## Curso 2º Bachillerato

Bloque 1: Las artes escénicas y su contexto histórico. Curso 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Estudio de los principales momentos de la historia de las artes escénicas, atendiendo a sus similitudes, diferencias y transformaciones.</p> <p>Descripción, tipología (estilos, formatos, géneros y tendencias) y función de las artes escénicas en contextos diversos (actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, tradiciones, folclore, ritos, etc).</p> <p>Influencia de las artes escénicas entre sí y con otras ramas del arte.</p> <p>Elementos comunes a las artes escénicas. La dramaticidad y la teatralidad, rito y convenciones teatrales (cuarta pared, tiempo y espacio teatrales, personaje y representación, etc.).</p> <p>Análisis de las diferentes manifestaciones escénicas: teatro textual, de objetos, lírico, gestual, de calle, danza, circo, etc.</p> <p>Otras formas escénicas: Performance art (arte de acción, happening, action painting, body art) e híbridos (danza teatro, teatro circo, videodanza y otras dramatizaciones).</p> <p>Aplicación de recursos de las diferentes artes escénicas (uso de máscaras, títeres, coreografías, acrobacias, canto) y uso de la terminología propia de cada disciplina.</p> <p>Práctica de conceptos técnicos del mimo (punto fijo, bloque, empuje, etc) y la danza (movimientos estáticos, desplazamientos, giros, saltos, caídas) para ampliar el registro expresivo corporal.</p>	<p>BL1.1. Describir las características fundamentales de los principales estilos, formatos y tendencias escénicas a través de distintas fuentes, y diferenciar los ámbitos profesionales de las artes escénicas, y su función en contextos diversos.</p> <p>BL1.2. Aplicar recursos expresivos de los diferentes estilos escénicos en la creación de pequeñas producciones y materiales, dramáticos y coreográficos, y argumentar acerca de sus posibilidades como medio de expresión de sensaciones, sentimientos e ideas.</p>	<p>CCLI CEC CSC</p> <p>CSC CCLI SIEE</p>

Bloque 2: La expresión y la comunicación escénica. Curso 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Potenciación de la desinhibición, la sensibilidad de contacto y la espontaneidad a través del juego dramático, el movimiento libre y la interacción y manipulación corporal en pareja o grupo.</p> <p>Ejercicios individuales y grupales de conciencia corporal (relajación, alineación, peso y impulso), y de capacidades físicas básicas (control, elongación, resistencia, velocidad, movilidad articular, equilibrio,</p>	<p>BL2.1. Aumentar la conciencia y memoria corporal, la concentración y la desinhibición, así como las capacidades expresivas vocales y corporales, a partir de sus posibilidades iniciales.</p> <p>BL2.2. Improvisar individualmente y en grupo escenas libres y pautadas, haciendo un uso adecuado de la técnica vocal y corporal para la recreación</p>	<p>SIEE CAA</p> <p>CEC SIEE</p>

<p>propiocepción y coordinación) en relación con los compañeros y el espacio. Observación y análisis del lenguaje no verbal. Consciencia de la postura, signo y esquema corporal.</p> <p>Exploración de diferentes registros vocales mediante la imitación, el juego y el canto.</p> <p>Identificación e interiorización musical a través del cuerpo (pulsos, cambios rítmicos, armonías, canon, repeticiones, diálogos musicales).</p> <p>Práctica de la respiración, dicción, articulación y prosodia (a partir de trabalenguas en diversos idiomas, textos breves, etc).</p> <p>Fonación y proyección de la voz y su relación con el cuerpo y el movimiento.</p> <p>Trabajo con el texto. Estructura, intenciones, subtexto, palabras clave, matices, ritmo y pausas.</p> <p>Improvisaciones dramáticas partiendo de diferentes estados (nerviosismo, cansancio, ebriedad.), emociones e intensidades.</p> <p>Improvisaciones dancísticas grupales y por parejas atendiendo a las cualidades de movimiento, uso dinámico del espacio y la escucha propia y colectiva.</p> <p>Gusto por la observación y el análisis de los roles sociales y las personalidades y conductas, para la construcción de roles y personajes por encima de tópicos y clichés.</p> <p>Exploración y desarrollo de recursos plásticos para la construcción del personaje: caracterización e indumentaria.</p>	<p>de personajes y la asunción de diferentes roles dramáticos.</p>	
--	--	--

Bloque 3: La interpretación en las artes escénicas. Curso 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Presentación de las principales teorías de la interpretación (Stanislavski, Meyerhold, Grotowski, distanciamiento-Brecht, Actor's Studio) y aplicación en la escena de algunos de sus recursos interpretativos (memoria emocional, subtexto, partitura interpretativa, intención, acción-reacción, acción física, imagen animal, etc.)</p> <p>Diferencias interpretativas de los diferentes géneros (comedia y drama, y sus variantes) y códigos (naturalista, expresionista, absurdo, etc.).</p> <p>Los estilos dancísticos y especialidades académicas de la danza (Danza</p>	<p>BL3.1. Investigar sobre las posibilidades expresivas y recursos de las principales teorías, géneros y códigos de la interpretación, y aplicarlos en diversas prácticas escénicas.</p> <p>BL3.2. Aumentar la confianza en sus propias habilidades y recursos interpretativos y expresivos, y arriesgar en sus propuestas más allá de los clichés y los convencionalismos.</p>	<p>CEC</p> <p>SIEE CAA</p>

<p>Clásica, Contemporánea, Española y Flamenco y otras danzas populares y urbanas) atendiendo a sus diferencias y similitudes así como a su repertorio de elementos fundamentales (técnicas, pasos y tendencias).</p> <p>Interpretación de secuencias de movimiento y breves coreografías codificadas utilizando los factores de movimiento (peso, flujo, espacio y tiempo).</p> <p>Análisis de la escena a partir de la situación y la acción, y del conflicto, objetivos, estrategias y circunstancias dadas de los personajes.</p> <p>Recursos y estilos literarios utilizados. Técnicas de memorización.</p> <p>Trabajo sobre la naturalidad en los gestos, movimientos y acciones, y la implicación orgánica del cuerpo y la voz.</p> <p>Reconocimiento del propio potencial expresivo. El riesgo en la creación, los clichés, tópicos y convencionalismos.</p>		
--	--	--

Bloque 4: La representación y la escenificación. Curso 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Conocimiento de las diferentes áreas de trabajo (área técnica, estética, creativa y de producción) y reparto de tareas para el diseño de un montaje escénico.</p> <p>Técnicas organizativas y de gestión de recursos personales, materiales y temporales aplicadas a un proyecto escénico.</p> <p>Fomento de la autonomía y responsabilidad individual hacia la cooperación, participación e interacción con el grupo y el entorno, aceptando las diferencias de gustos y criterios, y expresando opiniones de forma asertiva.</p> <p>Secuenciación práctica de un proyecto escénico. De la idea inicial o texto a la representación final.</p> <p>Aplicación de técnicas creativas para la generación de diferentes materiales (escenas, coreografías, audios, vídeos, etc) haciendo uso del pensamiento divergente, la imaginación y la innovación.</p> <p>Uso de recursos literarios y/o dramáticos (forma y contenido, sincronía y diacronía, contraste, sorpresa y giro dramático).</p> <p>Prácticas de producción y dirección de escena.</p> <p>Conocimiento básico de las partes de un teatro y de sus elementos técnicos mediante la visita a un teatro del entorno.</p>	<p>BL4.1. Responsabilizarse de las tareas pertinentes a un área de trabajo dentro de un proyecto de creación escénica, y contribuir a la organización del grupo mostrando un comportamiento tolerante y superando inhibiciones y obstáculos comunicativos.</p> <p>BL4.2. Distinguir las fases y procesos de un proyecto escénico, y planificar las tareas identificando las responsabilidades de los equipos de trabajo y respetando las propuestas ajenas.</p>	<p>SIEE CAA</p> <p>CEC SIEE</p>

<p>Disposición para la correcta organización de los ensayos, conociendo sus fases (creación/interpretación, fijación y repetición), tipología y objetivos, y gestionando el tiempo disponible de manera eficaz.</p> <p>La representación final como culminación del proceso de trabajo. La experiencia ante el público general.</p>		
---	--	--

Bloque 5: La recepción de espectáculos escénicos. Curso 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Aspectos básicos del proceso de recepción.</p> <p>Análisis crítico y debate de los espectáculos escénicos atendiendo a los signos escénicos: estéticos, interpretativos y creativos (clasificación de Kowzan), así como al contenido o mensaje.</p> <p>Búsqueda de información complementaria a la recepción escénica.</p> <p>Debate sobre el concepto, tipologías y función del público en el hecho escénico.</p> <p>Disfrute y valoración de la experiencia escénica.</p> <p>Elaboración de juicios críticos y argumentos acerca del papel de las artes escénicas en la vida.</p> <p>Interés por promover el conocimiento y difundir las obras escénicas, como parte del patrimonio español y universal.</p> <p>Interés por conocer y comprender otras culturas y tendencias artísticas.</p>	<p>BL5.1. Analizar con actitud reflexiva y espíritu crítico, todo tipo de textos dramáticos y espectáculos escénicos utilizando diversas fuentes de información, y comentar los textos expresando sus opiniones.</p> <p>BL5.2. Definir, a partir de la propia experiencia, el papel del público en el acto escénico y sus tipologías, y hacer propuestas que las incluyan y promuevan la interacción.</p>	<p>CCLI CEC SIEE</p> <p>CCLI SIEE CEC</p>

Bloque 6: Transversal y Común. Curso 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Estrategias de comprensión oral: activación de conocimientos previos, mantenimiento de la atención, selección de la información; memorización y retención de la información.</p> <p>Tipos de texto: descriptivos, instructivos, expositivos y de manera especial narrativos.</p> <p>Planificación de textos orales</p> <p>Prosodia. Uso intencional de la entonación y las pausas.</p> <p>Normas gramaticales</p> <p>Propiedades textuales de la situación comunicativa: adecuación, coherencia</p>	<p>BL6.1. Interpretar textos orales del nivel educativo procedentes de fuentes diversas utilizando las estrategias de comprensión oral para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido, la ampliación de sus conocimientos y la realización de tareas de aprendizaje.</p> <p>BL6.2. Expresar oralmente textos previamente planificados, del ámbito personal, académico, social o profesional, con una pronunciación clara, aplicando las normas de la prosodia y la corrección gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación</p>	<p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p>

<p>y cohesión.  Respeto en el uso del lenguaje.  Situaciones de interacción comunicativa (conversaciones, entrevistas, coloquios, debates, etc.)  Estrategias lingüísticas y no lingüísticas: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc.  Respeto en el uso del lenguaje.  Glosario términos conceptuales del nivel educativo.  Estrategias de comprensión lectora: antes, durante y después de la lectura.  Tipos de texto. Lectura y escritura de textos argumentativos, descriptivos, instructivos, expositivos y de manera especial narrativos.  Estrategias de expresión escrita: planificación, escritura, revisión y reescritura.  Formatos de presentación  Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales (signos de puntuación, concordancia entre los elementos de la oración, uso de conectores oracionales, etc.)  Propiedades textuales en situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión.  Respeto en el uso del lenguaje.  Estrategias de búsqueda y selección de la información  Procedimientos de síntesis de la información  Procedimientos de presentación de contenidos  Procedimientos de cita y paráfrasis.  Bibliografía y webgrafía.  Imaginación y creatividad  Autoconocimiento. Valoración de fortalezas y debilidades. Autoconcepto positivo. Proactividad.  Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación. Resiliencia, superar obstáculos y fracasos.  Perseverancia, flexibilidad.  Proceso estructurado de toma de decisiones.  Responsabilidad  Pensamiento alternativo.  Pensamiento causal y consecuencial.  Sentido crítico.</p>	<p>comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>BL6.3. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>BL6.4. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional.</p> <p>BL6.5. Leer textos de formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido, la ampliación de sus conocimientos y la realización de tareas de aprendizaje.</p> <p>BL6.6. Escribir textos del ámbito personal, académico, social o profesional en diversos formatos y soportes, cuidando sus aspectos formales, aplicando las normas de corrección ortográfica y gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>BL6.7. Buscar y seleccionar información en diversas fuentes de forma contrastada y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos; para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.</p> <p>BL6.8. Gestionar de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.</p> <p>BL6.9. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo</p>	<p>CCLI CAA</p> <p>CCLI</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>SIEE CAA</p> <p>SIEE</p>
---	---	---



<p>Pensamiento medios-fin  Pensamiento alternativo  Estrategias de planificación, organización y gestión de proyectos. Selección de la información técnica y recursos materiales.  Proceso estructurado de toma de decisiones. Calibrado de oportunidades y riesgos.  Estrategias de supervisión y resolución de problemas.  Evaluación de procesos y resultados.  Valoración del error como oportunidad.  Habilidades de comunicación.  Estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.  Autoconocimiento de aptitudes e intereses.  Proceso estructurado de toma de decisiones.  Asunción de distintos roles en equipos de trabajo. Liderazgo.  Pensamiento de perspectiva  Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.  Estrategias de motivación y automotivación.  Técnicas de escucha activa  Diálogo igualitario.  Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo.  Responsabilidad y sentido ético.  Herramientas digitales de búsqueda y visualización.  Búsqueda en blogs, wikis, foros, banco de sonidos, páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias on-line, bases de datos especializadas o mediante la sindicación de fuentes de contenidos (RSS), etc.  Estrategias de filtrado en la búsqueda de la información.  Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red.  Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información.  Organización de la información siguiendo diferentes criterios.  Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, etc.  Compartir información y recursos; y construir un producto o meta</p>	<p>acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos, adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades, evaluar el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.</p> <p>BL6.10. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.</p> <p>BL6.11. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.</p> <p>BL6.12. Buscar y seleccionar información, documentos de texto, imágenes, bandas sonoras, vídeos, etc. a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada en medios digitales como redes sociales, banco de sonidos, páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias on-line o bases de datos especializadas, etc., registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red.</p> <p>BL6.13. Colaborar y comunicarse para construir un producto o tarea colectiva filtrando y compartiendo información y contenidos digitales seleccionando la herramientas de comunicación TIC, servicios de la web social y entornos virtuales de aprendizaje, aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.</p> <p>BL6.14. Crear y editar contenidos digitales como documentos de texto, presentaciones multimedia y producciones audiovisuales con sentido estético utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la</p>	<p>CAA</p> <p>SIEE</p> <p>SIEE CAA CSC</p> <p>CD</p> <p>CD CSC</p> <p>CD</p>
---	--	--

<p>colectivo.          Correo electrónico.          Módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje. Servicios de la web social como blogs, wikis, foros, etc.          Hábitos y conductas en la comunicación y en la protección del propio individuo y de otros de las malas prácticas como el ciberacoso.          Análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo.          Hábitos y conductas para filtrar la fuente de información más completa y compartirla con el grupo.          Realización, formateado sencillo e impresión de documentos de texto.          Diseño de presentaciones multimedia.          Tratamiento de la imagen.          Producción sencilla de audio y vídeo.          Herramientas de producción digital en la web.          Derechos de autor y licencias de publicación.</p>	<p>web para una mejor comprensión de los contenidos trabajados, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos licencias.</p>	
--	---	--

#### COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

CCLI: Competencia comunicación lingüística.

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

CD: Competencia digital.

CAA: Competencia aprender a aprender.

CSC: Competencias sociales y cívicas.

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales.